

Una orden católica de educadoras francesas
en México. Las Hermanas de San José de Lyon



A Catholic Order of French Educators
in Mexico: The Sisters of St Joseph of Lyon

B O N A N Z A S

Las Hermanas de San José de Lyon, orden francesa de religiosas educadoras, llegó a México —como otras órdenes francesas— debido a la persecución jacobina que se vivió en Francia, y que se hizo patente con la ley del 7 de julio de 1914 que prohibía a los religiosos enseñar en las escuelas. Muchos de estos educadores emigraron, y algunos llegaron a México, donde abrieron instituciones que luego se convertirían en colegios particulares para hijos de la clase media.

Las religiosas de San José de Lyon fundaron el Colegio Francés —que el próximo año cumplirá cien años de vida—. En este artículo se hace un recuento de cómo esta orden llegó a México y cómo, poco a poco, fue ganando prestigio y estimación de un sector social que se identificó con este tipo de educación. Las Hermanas de San José son un ejemplo de estas educadoras, quienes a través de su vocación mantuvieron una tradición educativa que consistió en transmitir los valores religiosos y sociales en los que creían. El Concilio Vaticano II, con su fuerte dosis de secularización, modificó sustancialmente esta tradición religiosa, así como las formas y los valores que por siglos se habían mantenido prácticamente iguales.

The Sisters of St Joseph of Lyon, a French order of religious educators, arrived in Mexico —just like other French orders— because of the Jacobinist prosecution that took place in France and was legitimized by a law that forbid clergymen to teach in schools. Many of these educators emigrated, and some of them arrived in Mexico, where they opened the institutions that were to become private schools for middle-class children.

The Sisters of St Joseph of Lyon founded the French School —which will be a hundred years old next year. This article depicts the way this order arrived in Mexico and how it managed to become prestigious and cherished among a certain social group that identified itself with this type of education. The Sisters of St Joseph are an example of these educators. Through their vocation they maintained an educational tradition, which consisted in transmitting the religious and social values in which they believed. The Second Vatican Council, with its strong dose of secularization, substantially modified this religious tradition, as well as the forms and values that had remained practically the same for centuries.

Una orden católica de educadoras francesas en México. Las Hermanas de San José de Lyon

Ser maestra era muy similar a ser madre, por lo menos así lo consideró la Iglesia católica por mucho tiempo y por ello avaló en esta profesión una de las pocas que la mujer podía ejercer sin menoscabo de su femineidad y sin los peligros que el mundo secular podía traer en el desempeño de otras actividades. La educación moral y religiosa en la familia era prerrogativa y obligación de la madre, y sólo ella era responsable de su transmisión: “Esta es la que las madres no pueden confiar a manos ajenas [sic] sin hacerse criminales a los ojos de Dios, y a los de los hombres.”¹ Sólo en ausencia de ella, su lugar podía ser ocupado por alguna maestra que debía reunir las cualidades morales y religiosas de la madre; tanto una como la otra debían “inspirar en las jóvenes los modelos de virtud”. Esta idea de la “inspiración” era fundamental; significaba algo así como transmitir en el alma virtudes. “Instruir, sin inspirar, equivale a esterilizar”, señalaba la autoridad religiosa. Parte fundamental de esta inspiración se basaba en el ejemplo que estas mujeres debían dar. Para llevar a cabo esta tarea la madre contaba con la preparación que supuestamente le daba la naturaleza (sus propias inclinaciones materiales y la educación recibida de su propia madre); la maestra la recibía de la Iglesia. La tradición tenía, por tanto, un papel fundamental en la educación familiar. “Tiene la mujer un mi-

* Universidad Iberoamericana. Correo electrónico: valentina.torres@uia.mx

¹ *Cartas sobre la educación del bello sexo*, México, Ackerman, 1824, p. 82.

nisterio que es divino, en el cual no será posible remplazarla: el de la educación.”² La mujer no necesitaba, así, de una instrucción especializada para desempeñar debidamente su papel maternal, puesto que su tarea no era la de enseñar una carrera científica a sus hijos. Su función magisterial se reducía a ser modelo, a ser imitada sólo en las virtudes que debían repetirse, como ella misma las había aprendido y repetido. Una madre debía ser: “Una especie de libro donde [los hijos] lean constantemente”.³ En este deber ser se convierte en modelo constante, cuya obligación consistía en refrenar la voluntad de los jóvenes, despertar su conciencia, sofocar sus instintos, desarrollar la virtud: “Hacer del hogar un sagrario de gracias y virtudes cuyas blancas paredes ofrezcan de continuo a los niños los mejores ejemplos de honradez, de generosidad, y de beneficencia”.⁴

La escuela católica se consideraba la continuación o el complemento del hogar y, por consiguiente, las enseñanzas en estos ámbitos debía estar de acuerdo en todo. Los maestros eran colaboradores de la Iglesia y auxiliares de los padres de familia en la formación espiritual de sus hijos.⁵

Para desenvolverse en la vida la mujer cristiana tenía ante sí tres posibilidades: el matrimonio, la vida religiosa o la soltería. Tradicionalmente, el matrimonio fue considerado desde siempre el estado ideal de la mujer. A través de éste la mujer se convertía en madre y, por lo tanto, en maestra de sus hijos en la transmisión de los saberes fundamentales para ser buen cristiano. El papel de la mujer como reproductora de valores fue ensalzado y valorado como el más grande beneficio que la mujer católica podía ofrecer a la humanidad.

La mujer soltera difícilmente escogía ese estado. En general, la soltería no era elegida, aunque la Iglesia sí la consideraba una vocación, un estado de vida. Circunstancias ajenas a la joven, como no encontrar al hombre adecuado, la falta de una dote o la obligación de cuidar a padres y hermanos, la obligaban socialmente a permanecer en el hogar paterno por el resto de su días. En algunas ocasiones las necesidades económicas la obligaban a realizar un trabajo retribuido. Eran po-

² DL:J: Verdöllin, *Manual de las mujeres. Anotaciones históricas y morales sobre su destino, sus labores, sus habilidades, sus merecimientos, sus medios de felicidad*, París, Librería de Ch. Bouret, 1881, p. 26.

³ *Ibidem*, p. 27.

⁴ *Idem*.

⁵ II Jornada de la Federación de Escuelas Particulares. Ramón Sánchez Medal, “El problema educación en nuestro país y la libertad de enseñanza”, Conferencia sustentada, 1967.

cas las posibilidades de trabajo remunerado que la sociedad tradicional le ofrecía. La más común incluía desempeñarse como maestra; el siglo XX fue ofreciendo nuevas posibilidades, como el empleo en tiendas y almacenes, o como secretaria.

La vida religiosa era la otra posibilidad, bastante socorrida y bien aceptada por la sociedad. En la elección de una congregación se presentaban dos alternativas: la vida en un convento de clausura o la vida en conventos con trabajo de índole social y pastoral. En el primer caso las religiosas se dedicaban fundamentalmente a la oración y completaban su vida mediante la elaboración de trabajos tradicionalmente femeninos, como la repostería o la costura. Se mantenían con las utilidades que esto les reportaba, más las donaciones y limosnas. La religiosas exclaustradas se dedicaban a tres actividades prioritarias: el cuidado de los enfermos, la educación de los niños y el auxilio a los desprotegidos.

En México existieron y existen numerosas órdenes dedicadas a estas tareas, fundadas en el país o venidas de otras partes del mundo. En relación con la educación y sólo por dar algunos datos, durante el porfiriato las órdenes dedicadas a la educación eran: Religiosas de la Enseñanza, con 12 escuelas en 10 sitios distintos de la República; las josefinas, con 19 escuelas en varios lugares; las guadalupanas, con 17 escuelas en 18 pueblos y ciudades; las Religiosas del Sagrado Corazón, con cinco escuelas en México, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara y Monterrey; las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, con 10 escuelas en ocho diferentes entidades; las teresianas con 13 escuelas diseminadas hacia la zona sur de la República; las ursulinas con un colegio en Puebla; las Religiosas del Verbo Encarnado y Santísimo Sacramentado, con 12 instituciones; las salesas, con cuatro escuelas, y las Esclavas del Divino Pastor, con cinco escuelas.⁶

Para 1968 las órdenes femeninas sostenían 22 escuelas en Aguascalientes; 15 en Baja California; dos en Baja California Sur; cuatro en Campeche; 20 en Coahuila; seis en Colima; ocho en Chiapas; 12 en Chihuahua; 115 en el Distrito Federal; 14 en Durango; 19 en el Estado de México; 26 en Guanajuato; 13 en Guerrero; 19 en Hidalgo; 92 en Jalisco; 125 en Michoacán (el más alto número del país); nueve en Morelos; seis en Nayarit; 22 en Nuevo León; 10 en Oaxaca; 26 en Puebla; ocho en Querétaro; 23 en San Luis Potosí; 10 en Sinaloa; siete en Sonora;

⁶ José Bravo Ugarte, *La educación en México*, México, Jus, 1966, p. 146.

siete en Tabasco; siete en Tamaulipas; cinco en Tlaxcala; 64 en Veracruz; 11 en Yucatán, y 24 en Zacatecas. En total 754, que para 1988 ascendieron a 809.⁷

Sin embargo, es difícil conocer los datos exactos y el número de congregaciones que realmente operaban. Monseñor Luis María Martínez lo señalaba: “No, no me preguntan ustedes ni el número, ni el nombre de las congregaciones femeninas que hay en la arquidiócesis. El único que lo sabe es el Espíritu Santo que, supongo, las inspiró. A Él no se le escapa ni su número, ni su nombre”.⁸

En este artículo, como un estudio de caso, me voy a concentrar en una orden francesa llegada a México en 1903: las Hermanas de San José de Lyon.⁹ Como muchas otras órdenes femeninas y masculinas, su establecimiento en el país tuvo que ver con la demanda de ellas por los sectores de clase media que veían en la educación europea una forma de acceder al mundo moderno, sin menoscabo de sus valores tradicionales católicos. La escuela se presentaba ante estos sectores como un lugar privilegiado, definido como “instrumento de perfeccionamiento intelectual, profesional y moral, cuya función no se limitaba a la enseñanza sino que también era moralizadora”.¹⁰ Estos sectores también percibían en estos institutos religiosos un espacio donde reproducir a sus elites sociales incorporando en sus escuelas sólo a grupos sociales determinados por una ideología específica y una capacidad económica diferenciadora.

Durante los años del porfiriato la emigración de religiosos franceses a México fue muy considerable, debido a la situación legal que se vivió en Francia durante esos años. La Tercera República francesa llegaba a los últimos años del siglo muy debilitada y con episodios considerados por algunos como verdaderos escándalos, como el caso Dreyfus y la construcción del Canal de Panamá saturada de dificultades, corrupción e ineficiencia.¹¹

Entre las modificaciones a las leyes francesas, los republicanos, con Jules Ferry a la cabeza, hicieron la educación elemental libre y obligatoria para todos.

⁷ *Boletín mensual informativo del Centro de Estudios Educativos*, 1968, en Valentina Torres Septién, *La educación privada en México, 1903-1976*, México, El Colegio de México, 1995, p. 312.

⁸ *Los hermanos maristas en México, Primera etapa. Los pioneros, 1899-1914*, México, Progreso, 1977, p. 23.

⁹ Una investigación mayor sobre las escuelas francesas es la publicada en “Los educadores franceses y su impacto en la reproducción de una elite social”, en Javier Pérez Siller, *México y Francia* (en prensa).

¹⁰ Evangelina Mendoza Márquez, *Despertar*, Libro primero, México, Herrero Hnos., 1956, citada por Valentina Torres Septién, *La educación privada en México*, México, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, 1995, p. 256.

¹¹ Albert Guerard, *Breve historia de Francia*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951, p. 199.

Era su principio que las escuelas públicas, sostenidas con los fondos públicos, no debían estar bajo el control de ninguna Iglesia. Esta idea fue combatida por los más conservadores como atea y, en cierta forma, tiránica. El conflicto entre facciones opuestas llevó al gobierno republicano a adoptar una actitud anticlerical. Al consolidarse la república, el desarrollo de la educación popular y el resurgimiento del socialismo cambiaron gradualmente el escenario político.

El caso Dreyfus había acelerado la tendencia hacia la izquierda y, desde 1899 hasta 1914, los radicales se convirtieron en el partido dominante. La Iglesia quedó del lado contrario y esto repercutió en acciones en su contra. Una de ellas, la que más interesa a nuestra investigación, fue la que se tomó en contra de los institutos religiosos. Éstos, que anteriormente habían gozado de exenciones y privilegios, fueron colocados bajo la ley común. Los que no se sometieron fueron disueltos, pero aun a aquellos que ofrecieron obedecer se les negó el reconocimiento. Solamente unas pocas congregaciones contemplativas y de caridad fueron permitidas sin que se les molestase.¹² El 18 de diciembre Combes presentó su gran proyecto que prohibía la posibilidad de enseñar a todas las congregaciones, autorizadas o no autorizadas, proyecto que se convirtió en la ley del 7 de julio de 1904.

Tres institutos educativos franceses, de aquellos que habían quedado impedidos para educar, llegaron a México a principios de siglo: los hermanos maristas, los hermanos lasallistas y las hermanas de San José de Lyon.

Estos religiosos se instalaron en casas o edificios adaptados para este fin. En ocasiones empezaron de manera muy modesta. En muy pocos casos se erigieron edificios propios, y cuando éstos se levantaron carecían de talleres, cubículos para profesores, campos de juego; eran construcciones modestas con los espacios mínimos para funcionar como escuelas. La ayuda económica que prestaron las familias adineradas a estos institutos y algunos apoyos de la misma Iglesia fueron muy importantes para el sostenimiento, pues muchos de ellos fueron gratuitos. Inicialmente su labor fue gratuita,¹³ y para sostenerse recibían subvención de la Iglesia,

¹² En julio de 1902, Emilio Combes cerró más de tres mil escuelas. En marzo de 1903, la Cámara rechazó en bloque las demandas de sobrevivencia de 54 congregaciones masculinas, y en junio, de 81 congregaciones femeninas. Además, se propuso una enmienda que prohibía a los antiguos miembros de congregaciones religiosas enseñar durante los cinco años siguientes a su secularización.

¹³ Las escuelas gratuitas de los lasallistas fueron casi en su totalidad las primarias (a excepción de una) con horarios de cinco horas; la gratuidad fue uno de los elementos constitutivos de la educación lasallista. Ésta se perdió por las

de asociaciones o de corporaciones civiles, incluso llegaron a contar con ayuda de algunos gobiernos estatales.

Esto no duró por mucho tiempo, ya que las familias acomodadas deseaban educar a sus hijos en escuelas de religiosos que cobraran colegiaturas para evitar la asistencia de los pobres. Para subsanar esta distinción social, los religiosos establecieron escuelas gratuitas junto a las de paga. Tres motivos justificaron el cobro de colegiaturas: formar mejor a los estudiantes, complacer a ciertas familias que no querían enviar a sus hijos a escuelas gratuitas y generar recursos.¹⁴

A la orden de San José de Lyon le fueron cerradas 80 escuelas durante los años de persecución en Francia; esto representaba un posible cierre total de la institución. Sor Marie Flavie (Arnaud), encargada del noviciado en aquellos años, vio la posibilidad de continuar su labor en el “nuevo mundo”.¹⁵ La idea de que fuera México y no otro país se debía a que esta religiosa había nacido en Barcelonnette y había visto a numerosos “bas alpins” venir a México a buscar fortuna, y comentaba: “Cuando han venido de tan lejos en busca de oro, ¿porqué no vendremos los religiosos a la conquista de las almas?”¹⁶

La iniciativa fue atendida por la superiora general Mere Henri Javier a condición de que buscaran relaciones y apoyo económico que garantizara su estancia en el nuevo país. Se puso en contacto con una dama de una familia “muy cristiana” y muy “bien instalada en México”, la señora Jacques, a quien le propuso instalar una escuela para la colonia francesa. El 3 de diciembre de 1902 ésta respondió afirmativamente y señaló la conveniencia de contar con una escuela “bien francesa”.¹⁷

necesidades económicas de sostener a las escuelas. Sin embargo, durante el porfiriato funcionaron sin paga la siguientes: San Juan Bautista de La Salle (Concordia), Puebla; Asilo de huérfanos de la Inmaculada Concepción, Saltillo; Escuela de San José, Acatzingo, Puebla; San Juan Bautista de La Salle, Saltillo; San Juan Bautista de La Salle (Calle nueva), Querétaro; San José, Zacatecas; La Purísima, Zacatecas; Colegio Guadalupano, Monterrey; Colegio Sagrado Corazón de Jesús, México; San Ignacio, Puebla; San José (semigratuita), Toluca; San Juan Bautista de la Salle, México; Nuestra Señora de Guadalupe, Torreón. En Vargas Aguilar, 1993, p. 105.

¹⁴ Valentina Torres Septién, *op.cit.*, pp. 70-72.

¹⁵ Para esta investigación conté con el material que me fue facilitado por Sor María del Espíritu Santo, Hermana de San José de Lyon, consistente en fotocopias de algunas cartas enviadas por la nueva comunidad a la superiora general en Lyon. También me facilitó la revista de la orden *Le Regne de Dieu*, revista de la hermanas de San José de Lyon, Lyon, Francia, 1907 a 1914, que publicaba también algunas de estas cartas.

¹⁶ Cartas de las hermanas de San José de Lyon, fotocopias de algunas cartas de las hermanas enviadas a las superiores en Francia entre 1903 y 1914, facilitadas por Sor María del Espíritu Santo, Colegio Francés del Pedregal, p. 1,

¹⁷ *Ibidem*, p. 2.

Asimismo, comentó haber recibido otras propuestas similares, pero ella veía la ventaja de que hubiera hermanas de Barcelonnette, lo que prometía contacto con parientes y amigos de la infancia de las religiosas, que por otro lado eran “muy influyentes” en la colonia. Ofrecía su intermediación con los hermanos maristas y con la Iglesia de la colonia francesa. También se comprometía a ver al arzobispo y al presidente de la República. Sin embargo, ponía a las hermanas algunas condiciones, como la necesidad de obedecer las leyes del país, “leyes muy liberales y nada vejatorias”, la prohibición del uso del hábito en las calles, aunque afirmaba que podrían usar vestido negro y velo del mismo color “para disimular la forma monástica del vestido”. También habrían de dar prueba de que vendrían a “una obra de carácter moral, colonial si ustedes así lo desean [*sic*], y sin la intención de enriquecerse”. Comentaba a este respecto que “esto es lo que el gobierno mexicano teme más”.¹⁸ Sugería la conveniencia de que vinieran en número pequeño, con objeto de ver si la escuela infantil era lo más necesario y si contaban con un número suficiente de alumnas para ir elevando poco a poco el número de grados de manera que se encargaran de la educación completa de las niñas.

Sus buenos oficios dieron resultados inmediatos, ya que el 25 de enero de 1903 escribió en una carta que el padre Félix de Jesús Rougier se encargaría de conseguirles un local. También sería él quien escribiría al cardenal de Lyon para que éste pidiera apoyo al arzobispado mexicano. La señora Jaques urgía a las religiosas: “Si ustedes han de venir, es necesario adelantárseles a otros institutos, y pretextar enseguida que, dar la autorización a un gran número de institutos, sería comprometer las obras ya establecidas. Vengan pronto y hablen lo menos posible de vuestro proyecto”.¹⁹

El 2 de marzo volvió a escribir afirmando que los hermanos maristas las apoyaban organizando una pequeña capilla y que harían una colecta para ayudar a su instalación. Era importante, decía, que no pidieran autorización oficial a las autoridades, ya que éstas “se harían de la vista gorda”, y afirmaba: “Es el caso de la Presidenta del República [*sic*] que en el fondo les es muy favorable, pero no puede intervenir en adelante, pues los periódicos de oposición caricaturizarían su devoción”.²⁰ Sin embargo, consideraba que la “primera dama” las protegería y manten-

¹⁸ *Ibidem*, p. 3.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 4-5.

²⁰ *Ibidem*, p. 5.

dría su independencia. Y seguía: “Si [Félix de Jesús Rougier] les dice que vengan sin autorización no lo duden, él tiene experiencia. Este es el país de la libertad y no de las formalidades. No hay necesidad de pasaportes, ni de *Brevets*. Vengan sin ruido ni reclamo. No se les pedirá nada y las autoridades estarán contentas de no tener que pronunciarse contra ustedes. Vengan sin llamar la atención”.²¹

Tras toda esta correspondencia de ida y vuelta hubo meses de silencio que fue percibido por la superiora francesa como un designio divino, ya que a ella le parecía inconcebible que las monjas no pudieran utilizar su hábito. No obstante, en agosto, el padre Rougier escribió que todo estaba preparado para recibir a una comunidad de entre ocho y diez hermanas. En 1903 la persecución religiosa se acentuó en Francia y la mayor parte de las congregaciones religiosas fueron disueltas, se secularizó la vida comunitaria y las denuncias judiciales se hicieron pan de cada día.

La superiora decidió que lo mejor era enviar a las hermanas a México, donde si bien no utilizarían el hábito religioso, al menos vivirían en comunidad, bajo la orden de superiores y educando alumnas en sus valores religiosos. Por ello pidió a Rougier una autorización, por lo menos verbal, del Ordinario de México y un telegrama. El telegrama llegó, decía: “Vengan rápido”. Además, señalaba la conveniencia de que al menos una hermana fuera a Barcelonnette, y que trajeran consigo colecciones completas de libros clásicos franceses modernos. Continuaba la recomendación del vestido negro y de utilizar rebozo (especie de chal negro que les cubriera la cabeza y los hombros). También les ofreció ayuda monetaria para instalarlas y ayuda espiritual. El arzobispo comentó, por su parte, que las damas de la colonia francesa las recibirían “con mucho gusto”.²²

La hermana Marie Flavie fue nombrada superiora para México, y con cuatro hermanas partieron en el buque Saint Nazaire para Veracruz. Un enviado del señor Jacques las recibió y las condujo a la ciudad de México, donde fueron recibidas por el padre Rougier, los señores Jacques y algunos familiares. Las hermanas se instalaron en un casa a medio amueblar, aunque contaron con el apoyo de los hermanos maristas y con comida, que no les faltó.

²¹ *Idem*.

²² Las primeras cinco hermanas fueron Marie Flavie, Arnaud; Marie Abel, Imvert; Marie Antonin Peliot; Marie Stephane, Rousset; Ophilomen, Vielle.

A diferencia de otras órdenes, ellas calcularon que necesitaban 29 alumnas que pagaran colegiatura para poder pagar la renta, ya que la casa que les proporcionaron estaba en un lugar caro. Como mobiliario para instalar la escuela contaron con tres mapas, tres escritorios para las maestras y alguno que otro pupitre regalado por los maristas.

La colonia francesa pareció recibirlas con agrado. Sin embargo, las hermanas no veían cohesión entre sus integrantes, sobre todo entre las mujeres. Celaban mucho las actividades mutuas, por lo que Rougier les recomendó: “no visitar a nadie. Estar bien con todas... y evitar las susceptibilidades que pueden ocasionar las visitas. Yo las conozco bien para saber que, sin conocerlas, es mejor mantenerse a distancia.”²³

Tampoco se mezclaron mucho con las familias mexicanas, dado que éstas tenían “hábitos más libres” y un exagerado concepto del lujo. No obstante, el arzobispo les recomendó abrir sus puertas a las niñas mexicanas. Por todo ello consideraron que tendrían más éxito con las extranjeras (refiriéndose a las mexicanas) que con los miembros de la colonia francesa. Sin embargo, quedaba claro que sólo recibirían “alumnas de buenas familias” y las obligarían a hablar en francés.

Esto causó descontento entre la colonia francesa; pero las hermanas no tenían alternativa: “Si las francesas no envían a sus niñas en número suficiente para asegurar nuestra subsistencia, yo recibiré a todo el mundo”, afirmó la superiora. Así, la escuela abrió el 15 de octubre, con diez alumnas, y quedaron en lista otras para irse incorporando poco a poco.

El 26 de octubre la superiora pidió a Francia que le enviaran cuando menos a tres hermanas más: de éstas, una para la cocina y otra para las niñas pequeñas. En esa carta se comentaba que estaban aceptando a todas las alumnas a excepción de aquellas cuyas familias no dieran todas las garantías de honorabilidad. Consideraban que la mezcla de las nacionalidades creaba problemas y tenían la idea de separarlas. No sabemos si así se hizo.

En 1904 tenían ya dos colegios, uno en las calles de Santa Inés y otro en las de San Cosme,²⁴ que se fueron haciendo de prestigio, y para finales de la década

²³ Cartas de las hermanas..., p. 27.

²⁴ Para entonces llegaron las hermanas Angélique, Ma. Genevieve, Saint Ida, Ma. Bethilde, Julia Ludovic, Louise Clementine, Louise Joseph, Ambrosine y Marie Regis.

tenían un buen número de alumnas (alrededor de 400), entre las cuales se encontraban cinco bisnietas y sobrinas bisnietas del presidente Juárez.

Para 1907 ya estaban aceptablemente instaladas, y en sus cartas a la superiora de Francia comentaban indistintamente cuestiones escolares y sus percepciones del ámbito extraescolar.²⁵

Se tienen noticias de que en 1905 hubo un intento de abrir una escuela en Orizaba, experiencia breve que no prosperó y en la que participaron cuatro hermanas. Años más tarde, esta comunidad se trasladaría a fundar una escuela en Guadalajara, que abrió en 1910. La experiencia tapatía es narrada por una maestra en estos términos: “Guadalajara me gusta; es un pequeño rincón de Francia [*sic*], su cielo siempre azul me recuerda Montpellier; pero durante ciertos meses del año el calor a la mitad del día es terrible: digamos ¡Fiat! No es necesario sufrir por todo”. Según ellas, esta escuela seguía en calidad a la de las Damas del Sagrado Corazón. Las alumnas pagaban 20 francos por mes como externas, las medianas 25 y las grandes 30. Abrieron el 5 de diciembre con siete alumnas, y para enero ya tenían 60. Sus horarios eran de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas; debido al calor se recorrió una hora por la tarde. Algunas de sus alumnas iban a la escuela desde lejos: “algunos de sus padres jamás han visto la escuela; en el interés de sus hijas han decidido separarse de ellas por unos años de educación”.²⁶

Poco a poco las religiosas se fueron adaptando a la nueva patria. El 22 de abril de 1907 Soeur Charles Marie escribió a Mere Louis Francois sobre una visita que realizaron a San Ángel, villa “graciosa como su nombre”. Describió los campos de maguays [*sic*]. “La villa se adosa a una colina rica en flores y frutos, en verdura, en casas de campos.”²⁷ Cuenta también la visita al Castillo de Chapultepec que hicieron con permiso del presidente de la República. Llama la atención lo que a sus ojos tenía interés; apreciaban sólo aquello que se asemejaba a su cultural, como las habitaciones de la emperatriz Carlota. Sus escritos manifiestan su desconocimiento de la historia oficial mexicana, como considerar a Moctezuma como primer rey de los aztecas, o que los niños héroes hubieran sido ocho.²⁸ También

²⁵ *Le Regne de Dieu*, p. 76-77.

²⁶ *Ibidem*, p. 308.

²⁷ Cartas de las hermanas..., 1910, p. 35.

²⁸ *Ibidem*, p. 207.

hacían patente su postura personal, como cuando afirmaban que: “La Iglesia tiene su parte en las fiestas, pues aunque está separada del Estado fue un padre mexicano Hidalgo quien armó las tropas y Nuestra Señora de Guadalupe a la cabeza marchó contra los españoles, verdaderos tiranos que gobernaban entonces México”.²⁹

Las fiestas tradicionales les eran del todo incomprensibles; por ejemplo, se horrorizan con el día de muertos:

[...] acostumbran regalos, lo que llaman “dar los muertos” y ¿sabe cuáles son los regalos? Esqueletos y cabezas de muertos, féretros, capillas mortuorias y monumentos funerarios, etcétera. Los niños juegan con esto como con una muñeca o un juguete cualquiera. Estos objetos macabros son fabricados de toda clase de cosas, hasta de azúcar y nuestros pequeños mexicanos se agasajan. ¡Qué horror!, tienen ideas chuscas nuestros pobres indios y una religión muy extraña que mueve a piedad. No se puede hablar de cambiar sus hábitos, su ignorancia es grande en materia religiosa, como en todo.³⁰

Sus impresiones sobre los hábitos de los mexicanos les causaban extrañeza. A los trabajadores los describían como sucios, flojos e incumplidos. También manifestaron su disgusto hacia los hábitos de las alumnas, como cuando señalaron: “Nuestras alumnas han regresado hoy en mayor número del que habíamos esperado. Hay tanta inconsistencia con los mexicanos que no se puede contar con ellos”.³¹ La idea que tenían de los mexicanos era que “toman la vida del mejor lado: se vive con poco, se divierten mucho, no se trabaja mucho”.³²

Su nacionalismo francés estará siempre vivo: durante los festejos del centenario de la Independencia adornaron sus ventanas con banderas de Francia y México; una de las religiosas narró:

La música militar pasa bajo nuestras ventanas, corremos: son nuestro marinos franceses, banderas al frente quienes pasan. ¡Oh! ¡Como laten los cora-

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Le Regne de Dieu*, p. 312.

³¹ *Cartas de las hermanas...*, 1910, p. 161.

³² Carta del 21 de octubre de 1909, *Le Regne de Dieu*, p. 300.

zones, se siente bien ser francés. Si se les pudiera ver más de cerca. Pero ya están lejos, pues van rápido con sus largas botas amarillas. Fueron enviados ciento cincuenta, es una de las mas lindas flotas francesas... ¡Nosotras hubiéramos querido gritar, Viva Francia!

Esta nostalgia también se hizo presente durante su estancia en Guadalajara: “Los primeros días han sido duros yo he sentido más que antes la lejanía de Francia y sobre todo de la Casa Madre. Mis primeras impresiones me hacían temer mucho sobre el futuro. He buscado consuelo en Nuestro Señor, lo he encontrado y he sentido más de una vez sensiblemente su protección”.³³

Sin embargo, Guadalajara era considerada como una mejor ciudad para vivir, pues ya se refieren a la ciudad de México como “verdadera Babilonia”. Guadalajara era para ellas más limpia y donde los indios “tienen una mayor elegancia, no entran a la ciudad sin estar vestidos convenientemente y son más religiosos que en México”.³⁴

La Revolución trajo consigo infinidad de cambios en las instituciones y en la vida general del país. Sin embargo, las escuelas particulares sufrieron pocos trastornos en los primeros tres años del movimiento, ya que el régimen maderista fue moderado en su trato con las instituciones educativas y con la Iglesia, y sólo en casos muy asilados intervino en el funcionamiento de las escuelas. En general, poco hablaban los religiosos de estos primeros tres años de rebelión. Sólo se pudieron recuperar algunas reflexiones que las educadoras francesas tuvieron de 1910. En carta a la superiora, la hermana Leonille de Marie contó: “Esta es una revolución o mejor un ‘brigandage’ (latrocinio) sostenido por Madero su jefe; los indios se han sublevado en masa con algunos gobernadores sembrando por todo el campo el pillaje y el desorden”.³⁵

El 20 de mayo se anunció la marcha de los revolucionarios a la ciudad de México, lo que creó un verdadero pánico. Los padres de familia, aterrados, fueron por sus hijas al colegio. Al mediodía se avisó que todos los colegios cerrarían, y sólo se quedaron con 15 pensionistas.³⁶ Su miedo era mayor en tanto que sabían que el ministro francés y su mujer ya habían abandonado la ciudad.

³³ Carta de la Hermana Louise Anthelme, *Le Regne de Dieu*, p. 87.

³⁴ *Ibidem*, p. 88.

³⁵ Carta de Leonille de Marie a Mere Anne Veronique, 19 de julio de 1911, en *Cartas de las hermanas...*, p. 220.

³⁶ *Ibidem*, p. 230.

Sin embargo, realmente no tuvieron incidentes que lamentar. Los maristas comentaron al respecto: “Los principales acontecimientos nacionales... encontraban eco en nuestros estudiantes. Con todo la caída de don Porfirio y la elección de Madero no modificó en nada la vida de la casa. No sólo eso, sino que sus colegios de Guadalajara y Zamora fueron dos centros importantes de las actividades políticas y sociales del Partido católico, que despertaron del letargo liberal a nuestros conciudadanos...”³⁷

Refiriéndose a Porfirio Díaz, las religiosas defendían a quien les había dado asilo: “En su cólera los pueblos son injustos... Porfirio Díaz era muy apreciado como hombre de Estado. Su política lo hizo proteger todo lo que favorecía la prosperidad del país, su tolerancia por los institutos religiosos no tenía más que esta justificación”.³⁸

La Revolución para estas educadoras fue un movimiento popular, anticlerical y antirreligioso que afectó directamente a las clases medias creyentes. En 1912, en una revista de la orden se comentó: “a medida que se desarrolla la educación pública del pueblo, los católicos ganan terreno. Esto es lógico si se consideran los sentimientos de piedad, la religión, la devoción filial a Nuestra Señora de Guadalupe de este pobre pueblo mexicano, tan engañado, tan maltratado por los políticos sin conciencia que los llevaron a la guerra civil”.³⁹

Por ello, y a pesar de las imperantes restricciones en materia de laicidad, las relaciones con las autoridades educativas se mantuvieron cordiales hasta 1914. Las monjas relataron su experiencia de agosto de 1912, cuando en el colegio de San Cosme se llevó a cabo la distribución de premios con la presencia del padre Ollier, el padre Agenback, delegado de la propagación de la Fe, dos padres de Jesús María y el señor inspector “que se invitó a sí mismo”. El informe rendido a la casa provincial dice: “Es importante que Ud. sepa que nuestros exámenes han estado presididos por un examinador del Estado que ha preguntado y escuchado a las alumnas con mucho interés... Al finalizar se dirigió a las alumnas con calurosas

³⁷ *Los hermanos maristas...*, 1977, p. 129.

³⁸ *Ibidem*, p. 230.

³⁹ *Le Regne de Dieu*, marzo de 1912, p. 81.

felicitaciones por la inteligencia de sus respuestas. Después se reunió con las maestras para expresarles sus felicitaciones”.⁴⁰

La Decena Trágica fue también vivida de cerca, pero no las implicó directamente. Su casa de Santa Inés estaba justo atrás de Palacio Nacional, “por lo que los proyectiles caían en el jardín de la casa; las comunicaciones se interrumpieron y era difícil conseguir víveres. La escuela cerró varios días y la cantidad de alumnas bajó de 455 a 260”.⁴¹

1914 marcó una fecha definitiva en la vida de los colegios particulares, fundamentalmente los católicos; fue, sin duda, su año más difícil durante la etapa revolucionaria. Diferentes facciones, las más anticlericales, acusaron a los religiosos de apoyar al régimen huertista, por lo que intensificaron la persecución de sacerdotes y montaron una campaña en contra de las escuelas que éstos dirigían: la lucha fue enconada, por lo que muchos planteles cerraron durante algunos años o desaparecieron definitivamente. Hay quienes aseguran que en ese año “todos los colegios sufrieron la clausura de sus actividades a mano militar”.⁴²

Varios estados expedieron decretos para expulsar de sus entidades a los sacerdotes católicos extranjeros, para ello reglamentaron el culto en los templos. En un decreto de Michoacán se señalaba que los colegios pertenecientes a órdenes o institutos religiosos pasarían “en lo sucesivo a depender de una manera directa e inmediata del Gobierno del Estado”, y se dispuso que las escuelas dependientes de particulares se pondrían “al servicio público”.⁴³ En Nuevo León se decretó la expulsión de los jesuitas, fueran mexicanos o extranjeros. En Veracruz, los carrancistas se apropiaron de iglesias y escuelas y las convirtieron en hospitales, cuarteles, almacenes o establos. Como consecuencia y debido al descuido y al mal uso, estos edificios resultaron considerablemente dañados. En general, todos los colegios confesionales sufrieron persecución y daño.

⁴⁰ La Alianza Francesa ofreció un premio a la alumna que durante el año logró el mayor progreso en francés. La obra elegida fue la Vida de Juana de Arco por Gabriel Hanotaux de la Academia francesa, *Le Regne de Dieu*, marzo de 1912, pp. 89-90.

⁴¹ *Le Regne de Dieu*, p. 260.

⁴² José Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XX*, México, Porrúa, 1981, p. 80.

⁴³ “Decreto del C. Brigadier Alfredo Elizondo, gobernador Provisional del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, 28 de febrero de 1915”, en Ponciano Pulido, *La enseñanza católica*, Morelia, Tipografía del gobierno en la Escuela de Artes, 1916, p. 59.

Para las Hermanas de San José la ciudad de México se convirtió en un lugar de refugio, así como para religiosas y religiosos y obispos que huían de sus diócesis.⁴⁴ En su caso, la escuela permaneció funcionando con sus 400 alumnas. Sin embargo y en previsión de lo que les pudiera pasar, las hermanas pidieron asilo a familias amigas para vivir con ellas mientras durara el conflicto. Asimismo, buscaron pasar desapercibidas en la sociedad y cambiaron su forma de vestir, condición que pusieron las familias y la legación francesa, “pues aunque no utilizamos el hábito religioso, nuestros vestidos negro uniforme, nuestra manera de peinarnos, yo no sé que más de nuestra persona, nos hace reconocer por todo el mundo, que sin conocernos nos llaman ‘madre’”.⁴⁵

La tropa las aterraba porque en ella veían lo más negativo del mexicano: “Imagínense ustedes todo lo que puedan ver de sucio, de más andrajoso, de más disparatado en materia de vestimenta, en materia de figura, y todo eso armado hasta los dientes, todos montados en caballos robados de las haciendas”.⁴⁶ Su temor no era del todo injustificado; las calles lucían letreros enormes, que entre otras cosas decían: “Nuestro gran enemigo es el clero. Es necesario a toda costa cortar la cabeza de esta hidra.”⁴⁷

La primera intención fue la de abandonar el país; sin embargo, la Primera Guerra Mundial había estallado y no había manera de transportarse. No fue hasta 1920, cuando las condiciones del país se fueron normalizado, que las escuelas reanudaron las labores. Esto no significó que se hubieran librado de persecuciones y problemas. Desde 1924 hasta 1940 las escuelas confesionales se vieron amenazadas por la postura anticlerical de Calles, que se sucedió en el “maximato” y hasta los años de Lázaro Cárdenas con la promulgación del artículo socialista. Sin embargo, las religiosas ya se encontraban lo suficientemente instaladas y aceptadas por la comunidad, de manera que pudieron “capotear” los vendavales persecutorios.

En estos años se dedicaron a hacer crecer la escuela y a fortalecer la congregación con novicias mexicanas. Estas vocaciones, comúnmente, florecían de entre

⁴⁴ Carta de Marie Antoine, 8 de junio de 1914, en *Cartas de las hermanas...*, p. 260.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 267.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 272.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 273.

la clientela del mismo colegio. En general, todos los colegios pertenecientes a congregaciones religiosas fueron buenos semilleros de vocaciones. Éstas se cultivaban pacientemente entre aquellos alumnos que eran considerados “con vocación” por los religiosos. La tarea con ellos y ellas era constante, asidua y en ocasiones forzada. A la alumna se le invitaba a platicar con la religiosa encargada de esta tarea y poco a poco se le convencía de las bondades de entregarse al servicio de Dios y de los demás.

Para reclutar a sus futuras maestras y maestros, la Federación de Escuelas Particulares señalaba en 1962 lo que ya se había realizado en los colegios por muchos años:

Observen los maestros, en sus respectivos grupos, a aquellos alumnos que manifiesten vocación hacia el magisterio y procuren tener con ellos un mayor trato personal para fortalecer sus ideales. En la explicación de sus lecciones, cuando venga la ocasión procure el maestro hacer resaltar la grandeza de la misión magisterial, aun externando para ello las experiencias de sus propias satisfacciones.⁴⁸

Dada la misión magisterial de la orden, la mayoría de las vocaciones se buscaba entre aquellas alumnas que ya habían elegido ser maestras. A pesar de que las familias sabían lo que ocurría, cuando su hija era admitida en la congregación, en general, el hecho causaba estupor; sólo familias muy creyentes aceptaban gustosamente la decisión.

Las etapas en la formación religiosa de las jóvenes era muy semejante en casi todos los conventos; sólo las diferenciaban las virtudes, habilidades y objetivos que cada orden imprimía en sus miembros. Se seguían tres etapas de formación: el aspirantado o juniorado, durante el cual la joven conocía la congregación y concluía su preparación académica básica; a continuación, el postulante o noviciado, de aproximadamente dos años de duración, en que proseguía su formación con un estudio a fondo de la regla y constituciones de la orden; la tercera etapa era el escolasticado, cuando habiendo ya pronunciado votos, seguía una enseñanza profesional (en el mejor de los casos). Ya formadas, las religiosas eran enviadas a las

⁴⁸ Federación de Escuelas Particulares del D.F., A.C., *Segunda encuesta general*, 1962.

escuelas donde se encargaban de labores docentes y administrativas. A la congregación que nos ocupa llegaron algunas otras religiosas francesas durante la primera mitad del siglo XX, pero con el paso de los años fueron mexicanas las que engrosaron las filas del convento.

Las escuelas tenían, por lo general, un casa contigua que hacía las veces de convento. Ahí las religiosas cumplían con su regla o preceptos que normaban su estilo de vida, los cuales incluía, como parte fundamental, la misa diaria, el rezo del rosario y del libro de horas, además de sus tareas en los colegios.

Hasta 1917 utilizaron el hábito dentro del plantel; a partir de entonces, la Constitución prohibió el uso de este traje, por lo que, para ejercer como maestras, lo cambiaron por un vestido negro, largo, sin adornos ni velos, lo cual no ocultaba del todo su condición de monja.

En la mayoría de los casos, como ya se dijo, su preparación profesional era de normalista. Algunas eran empíricas y aprendían con la práctica cotidiana. Las religiosas nunca fueron tantas para que cada una de ellas se hiciera cargo de un grupo escolar. Se alternaban en los grados escolares con maestras laicas, consideradas en el ambiente como “un mal tolerable”. Sin embargo, ejercían sobre ellas un fuerte control. Las maestras seculares debían aceptar la ideología del colegio y estar siempre bajo el ojo vigilante de las religiosas, siempre ubicadas en una escala superior, en una relación de subordinación. En general, no desempeñaron labores directivas ni administrativas en los colegios. Tampoco impartían la clase de religión.

En la década de los sesenta se abrió una normal en la escuela de las religiosas de San José; una más de las 23 normales privadas que había en el Distrito Federal y de las 53 en el resto del país donde se formaba una tercera parte de los maestros mexicanos. El crecimiento de estas escuelas, de 16 en 1950 a 76 en 1970, fue un movimiento en contra de las normales oficiales, donde los maestros eran “preparados concienzudamente para la siembra del comunismo”, afirmaban los aterrados católicos de la época. La proliferación de normales privadas fue reprimida en 1975, cuando la Secretaría de Educación Pública negó la incorporación a normales de nueva creación, a la vez que limitó el número de alumnos en las ya existentes.⁴⁹

El Colegio Francés “de jeune filles” o “de yeguas finas”, como se le conoció en el ámbito social de la ciudad de México, es un ejemplo de escuela postinera del

⁴⁹ Véase Valentina Torres Septién, *op. cit.*, p. 298.

siglo XX, que educó a un sector social femenino que creyó en los valores del cristianismo tradicional, pero que las actuales tendencias seculares parecen ir eliminando aun en la sociedad más tradicional.

Las jóvenes ahí formadas durante las primeras décadas del siglo pasado contribuyeron a la sociedad formando hogares y reproduciendo el modelo en el cual habían sido formadas. Hacia la década de los cuarenta poco a poco algunas fueron ingresando en el ámbito profesional. Esta posibilidad se abrió no sin muchos esfuerzos de quienes consideraban la universidad como un reto. Para las familias católicas esta apertura al mundo profesional femenino fue difícil. El modelo que por tantos años había permeado a la sociedad mexicana de clase media y alta no contemplaba otro destino de la mujer que el de la casa o el convento. No obstante, ya para los años sesenta la mujer había ganado un espacio en este ámbito. Si bien un buen número de jóvenes continuaba los estudios de normal, una proporción considerable, cada vez mayor, ingresaba a la educación preparatoria. La matrícula de estas estudiantes fue creciendo en detrimento de la del magisterio, hasta que a finales de los años ochenta se cerró la normal.

A raíz del Concilio Vaticano II y con la autocrítica que la Iglesia realizó en torno a su labor educativa, las vocaciones religiosas para la educación se fueron reduciendo día con día. Los intereses de las nuevas generaciones de religiosas se pusieron en otras actividades en relación con el auxilio y protección de los más pobres. Por lo menos en el Colegio Francés de las Hermanas de San José de Lyon, en las últimas décadas no ha habido interés de las novicias en continuar con la labor educativa de sus predecesoras. El Colegio cumplirá, el próximo año, cien años de su fundación. Se puede decir que las religiosas que ahí laboran, todas mexicanas, superan los 45 años de edad.

■ Bibliografía

- Boletín de Instrucción Pública, Secretaría de Instrucción Pública, México, 1908.
- Cartas de las hermanas de San José de Lyon, fotocopias de algunas cartas de las hermanas enviadas a las superiores en Francia entre 1903 y 1914, facilitadas por Sor María del Espíritu Santo, Colegio Francés del Pedregal.
- GROUSSET, Bernardo A., *La Salle en México (1905-1921). Sembradíos arrasados en espera de resurrección*, México, Editora de Publicaciones de Enseñanza Objetiva, 1982.

- , *La Salle en México (1921-1947) a la sombra antillana*, México, Editora de Publicaciones de Enseñanza Objetiva, 1983.
- GUERARD, Albert, *Breve historia de Francia*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951.
- Le Regne de Dieu*, Revista de la hermanas de San José de Lyon, Lyon, Francia, 1907 a 1914.
- Los hermanos maristas en México. Primera etapa. Los pioneros (1890-1914)*, México, Progreso, 1977.
- Los hermanos maristas en México, Segunda etapa. La lucha por la libertad (1914-1939)*, México, Progreso, 1982.
- MENDOZA MÁRQUEZ, Evangelina, *Despertar. Libro primero*, México, Herrero Hermanos, 1956.
- PULIDO, Ponciano, *La enseñanza católica*, Morelia, Tipografía del Gobierno en la Escuela de Artes, 1916.
- TORRES SEPTIÉN, Valentina, *La educación privada en México*, México, El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 1995.
- VARGAS AGUILAR, José Antonio, “Las escuelas de los hermanos de La Salle”, tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, 1993.